

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

VISTOS:

Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución N° 6 del año 2019, de la Contraloría General de la República, fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que se indican; Decreto Alcaldicio N° 2.494/21 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 3.650/2022 de fecha 08 de julio de 2022 mediante el cual se nombra la línea de subrogación del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N° 6.981/23 de fecha 27 de septiembre de 2023, que fija dotación 2024; La necesidad de contar con personal para el área de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N° 8.062/23 de fecha 07 de noviembre de 2023, mediante el cual se aprueba Resolución Exenta N° 04.600/23 de fecha 03 de noviembre de 2023, del Servicio de Salud de Iquique, que aprueba la Dotación de Salud 2024 para la Comuna de Alto Hospicio.



CONSIDERACIONES

Memorándum N° 5218/2024, de fecha 14 de junio de 2024, del Director de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita decretar en calidad de **Plazo Fijo** a él o los siguientes profesionales y así, optimizar y dar plena eficiencia al Departamento de Servicios Traspasados en dicha área y certificado de obligación presupuestaria.

DECRETO

I.- Apruébese y Ratifíquese el nombramiento, por la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, en calidad de **Plazo Fijo**, de acuerdo a la **Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal**, para que se desempeñe en el Área de Salud Municipalizada, a la o las siguientes personas:

1.- RUT	:	
Nombre	:	Gonzalo Loayza Coro.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N° 8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Médico Cirujano.
Función	:	Médico Cirujano.
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Art. 45 Médico Cirujano R.N.P.I permanente	:	\$ 880.000 Art. 45 julio-diciembre.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Declaración de probidad	: Si.
Dotación D.A 6.981/23	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	: Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	: Según lugar de desempeño

2.- RUT	:
Nombre	: Alexander Mendoza Ferrer.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	: Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	: No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	: No.
Calidad	: Plazo Fijo
Cargo	: Médico Cirujano.
Función	: Médico Cirujano.
Categoría Nivel	: Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	: Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Art. 45 Médico Cirujano R.N.P.I permanente	: \$ 880.000 Art. 45 julio-diciembre.
Horas semanales	: 44 horas.
Jornada	: Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	: Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	: No.
Debe presentar declaración de intereses	: No
Debe presentar declaración de patrimonio	: No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	: Si.
Declaración de probidad	: Si.
Dotación D.A 6.981/23	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	: Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	: Según lugar de desempeño

3.- RUT	:
Nombre	: Yendri Navarrete Tocale.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	: Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	: No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	: No.
Calidad	: Plazo Fijo
Cargo	: Médico Cirujano.
Función	: Médico Cirujano.
Categoría Nivel	: Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	: Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Art. 45 Médico Cirujano R.N.P.I permanente	: \$ 880.000 Art. 45 julio-diciembre.
Horas semanales	: 44 horas.
Jornada	: Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	: Establecimiento de Salud.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

4.- RUT	:	
Nombre	:	Alfredo Zamora Argote.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Médico Cirujano.
Función	:	Médico Cirujano.
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Art. 45 Médico Cirujano R.N.P.I permanente	:	\$ 880.000 Art. 45 julio-diciembre.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

5.- RUT	:	
Nombre	:	Constanza Pellegrini Nuñez.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Cirujano Dentista.
Función	:	Cirujano Dentista.
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Art. 45 Cirujano Dentista	:	\$ 520.000 Art. 45 julio-diciembre.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



6.- RUT	:	
Nombre	:	Maria Virginia Carrizo.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°1500/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Químico Farmacéutico.
Función	:	Químico Farmacéutico.
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

7.- RUT	:	
Nombre	:	Valentina Álamos Pallero.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Enfermera.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

8.- RUT	:	
Nombre	:	Lucia Alvarado Alcayaga.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Enfermera.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

9.- RUT	:	
Nombre	:	David Burgos López.

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°923/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Ingeniero en Prevención de Riesgos.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

10.- RUT	:	
Nombre	:	Sofía Chacama Zenteno.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Tecnólogo Médico.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

11.- RUT	:	
Nombre	:	Alonso Cordero Maturana.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°2817/2024-3798/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Profesional de Salud.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

12.- RUT	:	
Nombre	:	Claudia Gálvez Díaz.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Matrona.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

13.- RUT	:	
Nombre	:	Rodrigo Olave Pizarro.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Enfermero.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

14.- RUT	:	
Nombre	:	Sebastián Pilco Larenas.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Tecnólogo Médico.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

15.- RUT	:	
Nombre	:	Mauro Pizarro Guzmán.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Kinesiólogo.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

16.- RUT	:	
Nombre	:	Constanza Veliz Campos.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros profesionales.
Función	:	Enfermera.
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



17.- RUT	:	
Nombre	:	Linsey Acevedo Lorca.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud.
Función	:	TENS.
Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

18.- RUT	:	
Nombre	:	Chimey Chiang Cuellar.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud.
Función	:	TENS.
Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

19.- RUT	:	
Nombre	:	Sandra Diaz Retamal.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud.
Función	:	TENS.
Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

20.- RUT	:	
Nombre	:	Elizabeth Mamani Mamani.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud.
Función	:	TENS.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

21.- RUT	:	-
Nombre	:	Ignacio Pérez Norambuena.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud.
Función	:	TONS.
Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

22.- RUT	:	-
Nombre	:	Ana Contreras Alcaino.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°1500/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Salud.
Función	:	Técnico Paramédico.
Categoría Nivel	:	Categoría D, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



23.- RUT	:	
Nombre	:	Alaniz Erickson Arredondo.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Salud.
Función	:	Técnico Paramédico.
Categoría Nivel	:	Categoría D, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

24.- RUT	:	
Nombre	:	Kamila Veas Díaz.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°2259/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Salud.
Función	:	Técnico Paramédico.
Categoría Nivel	:	Categoría D, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

25.- RUT	:	
Nombre	:	Jessenia Andurandeguy Valenzuela.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

26.- RUT	:	
Nombre	:	Angie Catalan Torres.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



27.- RUT	:	
Nombre	:	Jocelyn Flores Castillo.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

28.- RUT	:	-
Nombre	:	Kevin Flores Rivero.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

29.- RUT	:	-
Nombre	:	Tabita Nuñez Labrin.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°2820/2024).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



30.- RUT	:	
Nombre	:	Jocelyn Olmos Echiburu.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

31.- RUT	:	
Nombre	:	Katherine Pizarro Saldivar.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



32.- RUT	:	
Nombre	:	Sheyla Rivera Huarachi.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

33.- RUT	:	
Nombre	:	Wendoly Rivera Mejías.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



34.- RUT	:	
Nombre	:	Génesis Sánchez Cruz.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa.
Función	:	Administrativa.
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

35.- RUT	:	
Nombre	:	Yerko Acuña González.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Sereno.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

36.- RUT	:	
Nombre	:	Freddy Alamos Pérez.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Conductor.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	Si.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

37.- RUT	:	
Nombre	:	Editha Bianco Amaya.

¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



38.- RUT	
Nombre	: Tomas Godoy Santander.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	: Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	: No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	: No.
Calidad	: Plazo Fijo
Cargo	: Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	: Sereno.
Categoría Nivel	: Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	: Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	: 44 horas.
Jornada	: Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	: Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	: No.
Debe presentar declaración de intereses	: No
Debe presentar declaración de patrimonio	: No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	: Si.
Declaración de probidad	: Si.
Dotación D.A 6.981/23	: CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	: Siempre y cuando este declarado por el MINSAL

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño
39.- RUT	:	
Nombre	:	Gardo González Pulgar.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Sereno.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



40.- RUT	:	
Nombre	:	Juan Montecinos Valdebenito.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Conductor.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	Si.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

41.- RUT	:	
Nombre	:	Karen Palape Jachura.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño



42.- RUT	:	
Nombre	:	Sandro Rojo Vega.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Conductor.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	Si.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

43.- RUT	:	
Nombre	:	Chery Serrano Farias.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 14.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

44.- RUT	:	
Nombre	:	Luis Urrea Reyes.
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (DA N°8815/2023).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud.
Función	:	Conductor.
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
Horas semanales	:	44 horas.
Jornada	:	Jornada Ordinaria.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 14 de junio de 2024.-
DECRETO ALC. N° 5260/2024.-

Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Debe rendir Caución	:	Si.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	Si.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Yandry Añazco Montero.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

II.- Por razones impostergables de buen servicio, él o los profesionales asumirán sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

III.- Encárguese a la Dirección de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la relación estatutaria del profesional que por este acto se contrata.

IV.- Encárguese al Encargado de Remuneraciones el pago de los emolumentos que en derecho le asistan al trabajador, en consideración a su cargo y grado (categoría y nivel).

V.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, a la **cuenta N° 215.21.02**, del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

VI.- Encárguese a la Unidad de Gestión de Personas, el correcto encasillamiento de acuerdo a la carrera funcionaria reconocida de los funcionarios individualizados anteriormente y el envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

Fdos. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud.

 **Distribución:**

Interesado
Contraloría Regional
Servicios Traspasados